



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

23 DE JULIO DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 597 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Temixco recupera 2 mil llantas abandonadas



▲ Como parte de su campaña contra la proliferación de vectores transmisores de dengue, zika y chikungunya, el municipio de Temixco retiró de patios, cocheras y azoteas, más de dos mil neumáticos en desuso, con un peso de alrededor de 14 mil kilos. / REDACCIÓN / P8 / Foto: Ayuntamiento de Temixco

Informa la Auditoría Superior de la Federación

Conalep Morelos e INEEA deben aclarar destino de 11.5 millones de pesos

- La Auditoría Superior de la Federación publicó la primera entrega del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023 en el que informa que más de dos millones de pesos se habrían extraviado en una cuenta bancaria no identificada.
- La ASF promovió 12 expedientes de responsabilidad sancionatoria contra funcionarios públicos del Colegio.
- También se detectaron posibles actos de corrupción en contrataciones de servicios y personal que no cubría los perfiles para los puestos.

LA JORNADA MORELOS / P7

Opinión: Alma Karla Sandoval / P4 Alicia Valentina Tolentino Sanjuan / P4
Gabriela Mendizábal Bermúdez y Josué Mesraím Dávila Soto / P5 Gabriel Millán / P5
Víctor Villarreal Cabello / P6 Juan Carlos Valencia Vargas / P8

Impunidad favorece la violencia: CIDHM

● La Comisión Independiente de Derechos Humanos señala que una las causas estructurales de la violencia es la impunidad, pues, a nivel nacional, solo siete de cada 100 personas que cometen un delito son procesadas.

CLARA VIVIANA MEZA / P3

El gobierno se mantendrá cercano a la comunidad: González Saravia

● La gobernadora electa recordó su compromiso de mantener una presencia constante y activa con las comunidades, además de la creación de oficinas de gobierno en diversas regiones que servirán de enlace para impulsar y gestionar proyectos en los ámbitos de la salud y la educación.

REDACCIÓN / P6



La UAEM colabora con el rescate de Acapulco

P10



La Jornada
Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:



lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

La inseguridad no se soluciona con berrinches

Ayer la Comisión Independiente de los Derechos Humanos de Morelos nos recordó un dato oprobioso para cualquier sociedad que se considere democrática, que viva en Estado de Derecho y que proteja a sus integrantes: de cada 100 delitos que se perpetúan en México, solo siete tienen algún tipo de consecuencia para sus responsables. Y en Morelos estamos peor pues esa cifra baja como a un cuatro por ciento.

Resulta obvio que la criminalidad, ya sea organizada o eventual, ve en la impunidad su mayor aliciente. En cualquier país podrá haber leyes justas y equitativas, procesos legales expeditos y hasta un riguroso respeto a los derechos humanos, pero si no hay quien investigue y lleve a ante la justicia a los responsables de los crímenes, todo eso servirá de muy poco. Desde luego en México y en Morelos

aún estamos lejos de un sistema legal y de procuración de justicia como el descrito unas líneas arriba y, por si fuera poco, tampoco tenemos instituciones confiables.

Existen historias de testigos que son amedrentados por las instituciones que deberían investigar los crímenes y algunos se niegan a presentar sus testimonios para nos ser implicados como responsables de los ilícitos que atestiguaron o que sufrieron; también hay testimonios de que en las altas esferas del Poder Judicial se busca liberar a presuntos criminales. Es decir, en Morelos, parece ser que quienes gozan de protección institucional son los criminales.

Y para acabarla, la Comisión Estatal de Seguridad y la Fiscalía General del Estado, durante todo el sexenio que toca a su fin se la pasaron escurriéndose

mutuamente el bulto. Se han acusado una a la otra de que no hay investigación de los casos criminales y que no hay detenciones en flagrancia.

Ayer también, la CES reprochó a la FGE que no haya dado trámite e la creación de la Policía de Medidas de Protección por lo que se tiene que distraer prácticamente a la mitad de la policía estatal para la guarda y custodia de las víctimas de algún delito cuyas órdenes, por cierto, son expedidas por la propia Fiscalía. Pero, eso sí -dijo más o menos la CES-, la Fiscalía está muy preocupada por adquirir un helicóptero, situación que, aunque fue negada por el propio Fiscal, a todos nos consta que aceptó tener los recursos -cuya dotación agradeció cumplidamente a los diputados en una de sus últimas comparecencias ante el Legislativo, cuando les informó que ya se estaban estudiando proveedo-

res y marcas para concretar la adquisición.

Pero tampoco un helicóptero hubiera logrado acabar con la impunidad en Morelos ni los recursos necesarios para comprarlo hubieran bastado para conformar un cuerpo de policía permanente; como señaló José Martínez Cruz, vocero de la CI-DHM: "todo este es un problema de altísima impunidad. Una estrategia de seguridad pública fallida y utilización de la fuerza pública de manera desequilibrada. La presencia de la policía de proximidad sólo es de palabra porque no existe, así como ni la de género, solo están pintadas de rosa porque tampoco acuden a los llamados". Es decir, se requiere de una nueva estrategia y, muy probablemente, de nuevos personajes que la hagan funcionar, pero algo es cierto: los almohadazos entre los responsables de la seguridad no solucionan nada.

• FOTO CIUDADANA

▼ Fotos: Julián Pérez Rabadán



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx

Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle.

Esperamos tu foto.





Impunidad favorece la violencia en Morelos: CIDHM

CLARA VIVIANA MEZA

La Comisión Independiente de Derechos Humanos Morelos (CIDHM) lamentó que una de las causas estructurales de la violencia en Morelos es la impunidad, al referir que sólo siete de cada 100 personas que cometen un delito en el país son procesadas.

El vocero de la organización civil, José Martínez Cruz, explicó que un ejemplo, son los crecientes casos de feminicidios en la entidad, específicamente al interior del penal federal de Michapa en Coatlán del Río, en donde más de 10 presas presuntamente se han suicidado; sin embargo, no han sido esclarecidos los hechos.

“Dicen que son suicidios, pero las condiciones que describen en las que son tratadas en este centro son terri-

bles, de aislamiento durante prácticamente 24 horas. No hay proceso de readaptación social que signifique este confinamiento y la mayoría no ha sido sentenciada”, dijo.

Asimismo, consideró que la presencia de la Guardia Nacional no incide para disminuir la violencia, al recordar que en los municipios con Alerta de Violencia de Género (AVG) aún hay muertes de mujeres, como en Temixco.

“Todo este es un problema de altísima impunidad. Una estrategia de seguridad pública fallida y utilización de la fuerza pública de manera desequilibrada. La presencia de la policía de proximidad sólo es de palabra porque no existe, así como ni la de género, solo están pintadas de rosa porque tampoco acuden a los llamados”, agregó.

Demandan retirar guardia y custodia a madre de feminicida

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

Víctimas de la violencia vicaria exigen al Estado que se aplique la “Ley Monse” para que se le retire la guardia y custodia a la madre de un feminicida, otorgada por jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en Morelos.

Las mujeres protestaron la mañana de este lunes en la sede de Poder Judicial, donde reprocharon a los juzgadores que exijan a través del magistrado presidente, Jorge Gamboa Olea, pensiones doradas.

Lamentaron que los juzgadores estén de vacaciones mientras que sus hijos se encuentran bajo la guardia y custodia de sus agresores.

“Exigimos la restitución de Santiago con su abuela materna quien es Yolanda González y la reconsideración de la recién aprobada Ley Monse, para que sea considerada este caso. Exigimos justicia para Dulce y todas las mujeres que han sido víctimas de violencia vicaria. Exigimos la presentación de nuestros hijos con vida”, demandaron.

Claudia Jiménez, madre víctima de violencia vicaria en Morelos narró que, lleva más de cuatro años sin ver a sus hijos, quienes actualmente se encuentran viviendo con su progenitor y quien, de acuerdo con su declaración, es un violentador.

“Queremos una compensación por nuestro tiempo y todo el periodo que hemos perdido debido a la mala praxis de los jueces y magistrados del poder judicial principalmente en nuestros casos y del prejuicio de nuestros hijos e hijas y considerando que en un futuro si llegasen a realizar alguna conducta antisocial, sean estas consideradas a través del tribunal, ya que son ellos quienes han impedido el cuidado de sus madres y se ha negado de escuchar nuestras peticiones”, exclamó.

Dijo que, a través de un colectivo a favor de las mujeres, en 2023, atendieron al menos 30 casos de violencia vicaria sin tener apoyo ni visibilidad de las y los magistrados del TSJ, por lo que lamentó que en Morelos exista impunidad ante estos casos, así como la complicidad que existe con los agresores.

¡CLAP, CLAP, CLAP! • MIGUEL ÁNGEL



En ataque directo asesinaron a policía de Cuernavaca

ANGÉLICA ESTRADA

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado lamentó el asesinato, la mañana del lunes, de un elemento policiaco de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), revelando que todo apunta a que fue un ataque directo, pues el efectivo había recibido amenazas.

“Sabemos que había sido víctima de amenazas; no tengo en la memoria si éstas habían sido a través de mantas o cartulinas que luego aparecen. Precisamente por eso, se le permitió la portación de arma, aún y cuando estuviera fuera del horario laboral; el hecho ocurrió incluso, cuando salía del turno por lo que se podría señalar que fue un ataque directo”, expuso.

Cuestionado sobre la versión que señala que un grupo delictivo estaría relacionado con dicho asesinato, el alcalde dijo no tener elementos para asegurar tal participación, “eso ya le corresponderá esclarecer al Ministerio Público”, enfatizó.

En torno a si existen más casos de elementos que estén siendo amena-

zados, Urióstegui Salgado insistió en que, “algunos han sido mencionados en las mantas o cartulinas que han aparecido en puntos de la ciudad, pero hay datos muy vagos”, insistió.

El elemento asesinado, fue identificado como Luis Ricardo Gómez García; el hecho ocurrió en uno de los entronques al Paso Exprés, en la colonia Buenavista.

Testigos refieren que el elemento fue perseguido por un vehículo (del cual no se dieron detalles) y posteriormente agredido a tiros; los vecinos refirieron que fueron al menos 10 disparos los que se escucharon y, aseguran que una patrulla se encontraba muy cerca del lugar de los hechos, no obstante, no reaccionaron a tal acontecimiento.

Policía local condena el ataque

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) de Cuernavaca a través de su titular Alicia Vázquez Luna condenó los hechos donde perdió la vida este lunes el policía preventivo municipal, Luis Ricardo Gómez García, en un atentado directo, después de haber concluido su jornada laboral,

haciendo un llamado a la Fiscalía General del Estado para que realice una investigación exhaustiva y de con los responsables.

En conferencia de prensa, la titular de SEPRAC, solicitó guardar un minuto de silencio en memoria del policía que era responsable del polígono sur y que durante su trabajo operativo contribuyó en diversas detenciones de toda índole, desde vehículos recuperados con reportes de robo hasta personas detenidas por poseer dosis de narcóticos y con armas de fuego.

Alicia Vázquez señaló que de acuerdo con datos recabados hasta el momento se presume que los probables responsables de este hecho huyeron en un automóvil marca Bora, color rojo, por lo cual pidió el apoyo de la ciudadanía para reportar cualquier información que se tenga sobre el caso a la Central de Emergencias del C4 de Cuernavaca, al 777 312 1274.

Vázquez Luna puntualizó que la corporación se une a la pena que embarga a familiares, amigos y a cada uno de los elementos que integran la SEPRAC.

¡Ahora informa tú!

Mádanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia



LA BELLEZA POSIBLE DE BEATRIZ PINZÓN SOLANO

ALMA KARLA SANDOVAL*

Fue en la pandemia cuando revisité “Yo soy Betty, la fea” en su versión original: la colombiana de guion infalible, actuaciones bien dirigidas. Me sorprendió lo mal que había envejecido dicha telenovela, un cañonazo en la historia de la televisión en nuestro idioma. Los gritos de Armando, su violencia, la victimización y sometimiento de Beatriz Pinzón, los chistes misóginos, el clasismo normalizado en esa sátira gracias a la cual nuestras sociedades latinoamericanas se vieron reflejadas como lo que son: cómplices de un devenir histórico que perpetúa patriarcados de alta intensidad y estructuras sociales tan injustas como galvanizadas; me escandalizaron. No obstante, volví a caer en el embrujo de los largos diálogos que las series de Netflix de 2020 ya no ofrecían, en la puesta en escena de una trama inteligente, divertida, con personajes tan vivos en cuya exageración se asoma lo peor y lo mejor de nuestra condición humana. Indignada pero asombrada de nuevo, confirmé el poder de una historia bien contada, aunque el desenlace fuera la boda de siempre, el cuento de las hadas palomiteras que venden mucho y no incomodan en serio.

Ahora, con las gafas violetas en su sitio, es decir, con mirada feminista intraocular, me asomo a la secuela de Betty veinticinco años después. Y sí, no es lo mismo *Los tres mosqueteros* que... Con todo, hay excepciones. Nadie puede decir que la segunda parte de *El padrino* es mala. Complacida, celebro que la fórmula de la crítica social continúe fresca en esta nueva versión. Aplaudo la ridiculización de la niña rica con ínfulas de influencer y el hecho de que el personaje del diseñador gay, Hugo Lombardi, con toda la mala leche del mundo, se ría de los personajes y de los actores al mismo tiempo en esa orgía de botox que es la serie. Unos aparecen más arrugados que otros; unas más llenitas que otras luego de menopausias infernales o celestiales, lo cual no importa, es lo de menos porque la historia manda aún con los pellejos colgando.

Insisto: el guion no deja títere con cabeza, no perdona. Con destreza narrativa se cuida lo que se dice para no parecer políticamente incorrectos en esta década descafeinada que obliga a presentar decorados menos realistas, propuestas visuales tan coloridas como las de Pixar, pues los espectadores de series en las plataformas de este tiempo poseen ojos tan viciados que necesitan el estímulo chillante de colores escandalosos para calmar el apetito de lo que llamo el color después del color. De ahí que Ecomoda se vuelva turquesa, el suelo esté ajedrezado y trans-

forme a los personajes en piezas de un juego donde danzan con intrigas, peleas, reconciliaciones, chismes, etc., todo ese coctel al que nos tenían acostumbrados, una dinámica cuyo mensaje es claro, la gente no cambia. No en balde Mario Calderón le dice a su viejo amigo, Don Armando: “Usted sigue siendo el mismo perro canequero de siempre”.

Es verdad, por eso la feminista de mis adentros sonríe. Por desgracia, las mujeres sometidas tampoco avanzan. Como si no fuera suficiente con tener que lidiar con un marido o exesposo infiel, macho latino, todo un “tumbalocas” de cuello blanco, Betty debe afrontar el rechazo de su hija, una joven mimada que se avergüenza de ella, que no la soporta, que la discrimina. Otra vez la matriz de raza, sexo, género con sus consabidas intersecciones que señaló la argentina María Lugones, se hace presente. Así que la fea no es sólo horrible en el imaginario clasista colombiano, es decir, lo que se conoce como “naca” en México, sino que es pordebajada por su única hija que ni siquiera la reconoce, que no le dice “mamá”, que la violenta como su padre ha hecho desde los gritos y la seducción del amor romántico con la cual manipula a la fea como una muñeca incapaz de mandarlos a todos al diablo de una vez y para siempre, de empoderarse, de zafarse del buenismo estúpido judeocristiano no por la buena, sino por la mala para no se les ocurra seguir lastimando a la feíta que se autonombra como tal, a la madre abnegada y aguantadora sobre la que puede pasar otra mujer más joven, carne de su carne, sangre de su sangre, nada más porque es su hija y ya. Eso cabrea. Enojada sigo viendo la serie, riéndome con las líneas ingeniosas, conmoviéndome con los celos de una Betty transformada en una Hera furiosa, quizá lo mejor de esta mujer entrada en años que trata de hacerse valer, de emanciparse porque no conozco a una señora en verdad inteligente, con lo económico resuelto, que después de los cincuenta viva con un hombre, mucho menos con el mismo que le ha jodido la vida, que le agrió la juventud.

Para triunfar de veras, esta serie debería hacer pedazos los arquetipos patriarcales de siempre. Hablo de vencer a la pesadilla del eterno retorno, a la maldición de la serpiente que se muerde la cola, a todo eso que, mandamiento psicoanalítico, “si no se resuelve, se repite”. Por ende, una Betty hermosa, dueña de sí misma, pondría de patitas en la calle al Armando ahora rabo verde, le daría un cheque mensual para no esté molestando y lo mandaría con sus chicas a vivir a la vida en grande (a ver si una le cambia el pañal de anciano) alejado de nuestra protagonista tan querida por el mundo entero. A la hija nefasta, una Betty bonita la ignoraría, le enseñaría a respetar y respetarse vía la indiferencia



▲ Imagen: IA

con un *nomeimportaenverdadloquehagascontuvida*, en vez de estarle llorando a la chamaca viciosa, desubicada que martiriza a la madre cuyo desvalimiento aprendido es lo que la afea.

Es esa fealdad, la de la víctima, lo que durante más de veinte años nos ha hechizado provocándonos lástima y ternura. Una indefensión con la que millones de mujeres se han identificado porque también han sido abusadas, explotadas, utilizadas por padres, jefes, maridos, vecinos, amigos, hijos. Es la fealdad de la mujer incapaz de embellecerse con el feminismo. La fealdad que no se quita por más que te vistas de seda, por más dinero, cargos, éxitos o por más sueños que logres del tipo “se casaron y vivieron felices para siempre con sus hijitos y sus perros”. Pues si algo tiene de bueno esta segunda entrega del culebrón colombiano es que nos escupe la verdad de esa belleza todavía inaccesible: la de las mujeres que dicen que no, que no se dejan pisotear o expoliar por nadie, que no desean tener pareja a toda costa, que no se sienten mal y excluidas del mundo si “nadie las quiere”, esa fealdad de las debiluchas de espíritu que se dejan vencer por pasiones tristes y deseos inútiles, por ejemplo, conseguir que “alguien te ame romántica, incondicionalmente, que entregue su vida por ti”, patrañas. Hablo de la belleza de las fuertes, las que se ponen primero ellas antes que sus hijos tiranos o el dizque amor de una vida que no valió la pena ser vivida si hay que erotizar las heridas, con poesía buena o mala, que durante toda esa misma vida el macho de siempre sigue abriendo. La belleza de Beatriz Pinzón Solano, la única posible, es la de su libertad.

*Escritora

KAMALA HARRIS Y EL WOKISMO: CONTRADICCIONES DEL IMPERIO

ALICIA VALENTINA TOLENTINO SANJUAN*

La actual vicepresidenta de Estados Unidos de América, y recién nombrada contendiente para la presidencia, Kamala Harris, ya hizo detonar los discursos odiosos y apocalípticos de la ultraderecha en todo el mundo.

La renuncia del presidente Biden a la carrera presidencial que hubiera implicado su reelección viró la candidatura hacia Kamala Harris, del partido Demócrata, para la competencia por la presidencia frente a Donald Trump.

Trump, extrañamente posicionado gracias a sus adeptos y visto ahora con un halo mesiánico por su “sobrevivencia” al reciente y fallido atentado que sufrió en un acto de campaña, encarna al supremacismo blanco y al sector de la ultraderecha que quiere “de vuelta a su país”, a la gobernanza dirigida por líderes hombres, blancos, con ideología nacionalista y racista.

Kamala por su parte representaría al sector “woke” del país del norte. El término “woke” nació desde el siglo pasado en Estados Unidos, con la frase *stay awake* (mantente despierto) utilizado dentro de la población afrodescendiente para referirse a la oposición a ideas racistas. Era una toma de consciencia política y social de esta clase de problemas discriminatorios por raza.

Al pasar del tiempo ese término ha ido modificándose, por lo que hoy incluso se le utiliza para denostar a los sectores que incluyen posicionamientos, protestas y discursos que luchan por los derechos de las minorías. Dentro de ello cabe el feminismo, la lucha contra el racismo de grupos minoritarios e históricamente vulnerados, la lucha medioambientalista también con todo y el activismo contra las transnacionales extractoras de recursos

naturales. La ultraderecha llama a este movimiento y discurso “woke” de manera peyorativa porque no concibe la inclusión de estos grupos en las decisiones políticas, en el manejo del poder político. Al contrario, piensan que es un revés del mundo, una locura y una descomposición social. El hecho de que se exijan derechos y que representantes de estos sectores ocupen escaños les escandaliza, pues, piensan, conducirán a las sociedades a la catástrofe.

En una nota compartida por un ultraderechista mexicano, pablano, se lee “Kamala Harris lacks charisma and time” (Kamala Harris no tiene carisma ni tiempo), y, además, se señala que es una política de institución; que no tiene iniciativa ni ideología. Cuestión contradictoria con lo que reza otra nota del Dallas News que pone de relieve su defensa por grupos desfavorecidos.

El comentario con el que el militante de ultraderecha acompaña la nota compartida dice: “Los imperialistas woke amenazando no solo al blanco gringo sino a la paz mundial... La Kamala [sic] es el candidato del imperialismo woke y es la figura de la guerra civil contra los blancos en general y especial contra el hombre blanco... La confrontación Trump-Kamala sería o será la figura anticipada de la posible guerra civil, es la imagen viva de la polarización norteamericana insalvable, gane quien gane”.

Este discurso compartido por todo un grupo parece olvidar o ignorar intencionadamente que las guerras azuzadas por países imperialistas las han provocado precisamente esos hombres blancos a los que defienden. La ideología supremacista, las guerras expansionistas, el enorme y persistente racismo son elementos que han dado origen a la vulnerabilidad de los grupos de población a los que han arrebatado tierras, derechos, la voz y también la vida (de la que nuestro país es un claro y penoso ejemplo de racismo hacia la población indígena). Irónicamente, como si el



▲ Kamala Harris Foto: Redes sociales.

mundo no tuviera memoria, se llama ahora “imperialistas” a quienes defienden y piden derechos históricamente negados por unos cuantos. Y por si fuera poco, refieren que acabarán con la paz del mundo... ..

Lo que se puede ver es que las nuevas reconfiguraciones de un mundo casi al borde de la asfixia por el mal manejo del poder, con prácticas tan nocivas como su acumulación, el despido, el despilfarro, el influyentismo y el nepotismo se fisura cada vez más. Las pujantes denuncias, las demandas y el discurso van ganando terreno. Y de la misma forma la ultraderecha pugna por recuperar aquello que, con sobrada razón, va perdiendo. Hoy contiene una mujer de origen afrodescendiente por la presidencia de una de las potencias imperialistas en el globo. Es un contrasentido para la ultraderecha, pero también es una advertencia de que el estado de cosas muta; y que el poder no debe de usarse para aplastar y doblegar, ya que no hay injusticias eternas.

*Red Mexicana de Mujeres Filósofas



¿LAS PRESTACIONES POR PATERNIDAD PERMITEN A LOS PADRES PARTICIPAR EN LA CRIANZA DE SUS HIJOS?

GABRIELA MENDIZÁBAL BERMÚDEZ* Y JOSUÉ MESRAÍM DÁVILA SOTO**

Desde que fue creada la actual Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917, los legisladores tenían en claro que había prestaciones -hoy llamadas derechos humanos laborales- que deberían reconocerse por mandato constitucional, por ejemplo: la duración de la jornada de trabajo, los días de descanso, el derecho al salario mínimo o al aseguramiento social; sin embargo, el derecho a la paternidad no fue incorporado y fue formalmente reconocido hasta 2012 en la Ley Federal del Trabajo.

El artículo 138 -de dicha Ley- establece una licencia remunerada de cinco días para que los trabajadores del sector privado puedan convivir con sus hijos recién nacidos o adoptados. No obstante, existen variaciones significativas en la duración de esta licencia entre diferentes sectores y entidades públicas. Por ejemplo, empleados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales disfrutan de 15 días, mientras que los funcionarios públicos del Consejo de la Judicatura Federal tienen hasta 90 días. Además, las Entidades Federativas también imponen sus propios

límites; por ejemplo, en Morelos la licencia se limita a cinco días.

Este tema ha sido objeto de continuo debate y propuestas legislativas para ampliar las licencias por paternidad. El Congreso de la Ciudad de México aprobó un dictamen para extenderlas a 45 días naturales, mientras que el Senado de la República está considerando un proyecto que podría establecer 20 días estándar o 30 días en caso de complicaciones derivadas del parto. A pesar de estos esfuerzos, la homologación de las licencias por paternidad en todo el país sigue siendo un desafío pendiente en el panorama legislativo mexicano.

La paternidad y maternidad son roles sociales históricamente ligados al cuidado y crianza. Su equiparación legal es crucial en la búsqueda de igualdad de género, desvinculando estos roles tradicionales de cuidado y crianza solo para las mujeres, para reconocer derechos sin discriminación.

Las paternidades responsables hoy en día implican el compromiso activo de los hombres en el cuidado y desarrollo integral de sus hijos, promoviendo su bienestar físico, emocional y educativo. Este enfoque fomenta relaciones familiares sólidas y contribuye positivamente a la sociedad.

En 2020, la reforma a los artículos 201 y 205 de la Ley

del Seguro Social permitió que hijos de padres trabajadores accedieran a las guarderías del IMSS, sin necesidad de una resolución judicial de custodia, derecho que anteriormente era exclusivo para las madres trabajadoras. A pesar de las 43 modificaciones al artículo 123 constitucional, aún no se reconoce la licencia por paternidad como derecho constitucional, más bien como un privilegio dependiente del cargo o labor.

Para garantizar el derecho a ser padre, las prestaciones por paternidad en Morelos deben ser más inclusivas para todos los trabajadores, independientemente del sector en el que laboren; efectivas no solo en el momento del nacimiento de sus hijos, sino también durante períodos adecuados para cumplir con sus responsabilidades parentales. Por ejemplo, en otros países se otorgan permisos para actividades como asistir a reuniones escolares o cuidar a un hijo enfermo. Además, deben ser equitativas y accesibles para todos los trabajadores, asegurando condiciones que faciliten una participación activa y comprometida de los padres en la crianza y el desarrollo de sus hijos.

*Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM.

**Profesor universitario de la Escuela de Estudios Superiores de Atlatlahucan UAEM.

EL INFINITO EN UNA PAPA

GABRIEL MILLÁN*

Vivo en un lugar repleto de insectos y arácnidos. La Comarca, que está en Santa María Ahuacatlán, es un "condominio rústico"; lo que quiere decir que no hay áreas verdes con pasto recortado ni árboles podados con formas redondas; son más de 20 casas dentro de un terreno que parece metido en un bosque.

Dentro del predio hay un enorme ficus en cuya base se van arrojando las hojas secas, ramas y troncos que cortan o que caen con el aire y la lluvia. Quienes vivimos ahí también usamos ese espacio para depositar residuos orgánicos y restos de comida, aunque muchas veces solo los arrojan sin cubrirlos con tierra u hojas. Esto atrae bichos que se alimentan de los restos y otros bichos que se alimentan de ellos. Es una cadena alimenticia que incluye animales grandes como lechuzas, aves, tlacuaches y cacomixtles; insectos como cochinillas, mantis, cucarachas, moscas, ciempiés, escarabajos o avispas, y arácnidos vinagrillos, alacranes, arañas de varias especies (incluso tarántulas) y algunos otros.

Hace algunas semanas alguien arrojó unas papas que quedaron encima de las hojas y ramas, atrayendo muchos insectos. Un domingo en el que estuve grabando videos para mi cuenta de Instagram vi, entre los muchos bichos que rondaban las papas, un pseudoescorpión. No era la primera vez que veía uno, pero sí era la primera que lo podía filmar con tanta nitidez. Ocho días después volví a grabar en las papas y esta vez no solo vi uno, sino una decena sobre la piel de la papa en descomposición: unos

caminando y otros haciendo una hermosa danza de apareamiento (pueden ver un video en mi cuenta de Instagram @caturante). Estaba que no lo creía: tenía en video un comportamiento que solo conocía descrito en textos pero que jamás había visto.

Desde que los conocí, estos diminutos arácnidos me fascinaron. Se parecen a los alacranes sobre todo en la forma de las tenazas (quelíceros), pero carecen de la característica cola y el aguijón. Si bien tienen esa similitud inicial, en realidad no están emparentados.

Son poco conocidos por la población, debido sobre todo a su diminuto tamaño que va de 1 a 7 milímetros, dependiendo de la especie, ya en tamaño adulto. En las fotos que acompañan esta columna se puede ver lo pequeños que son en comparación con un cerillo y con los vellos de mi nudillo. La primera descripción de estos arácnidos la hizo Linneo en 1758, aunque los ubicó como ácaros. Según el artículo de Mark Harvey "The neglected cousins: What do we know about the smaller Arachnid orders?", en 2002 se tenían registradas 3,239 especies.

Los pseudoescorpiones son cazadores de artrópodos más pequeños que ellos (incluso más grandes). Inmovilizan a sus presas al inyectar veneno a través de las glándulas que tienen en uno o ambos dedos de las "tenazas". Ese veneno es totalmente inofensivo para nosotros como especie. Entre sus presas preferidas están los zigentomas, conocidos como "pececillos de plata", insectos muy comunes en las bibliotecas que aman alimentarse del pegamento de los libros.

Los registros fósiles muestran la presencia de los pseudoescorpiones desde al menos hace 380

millones de años. Se consideran del Devónico; periodo famoso por haber tenido al *Dunkleosteus* como el mayor depredador y al *Tiktaalik* considerado un intermedio entre pez y tetrápodo (búsquenlos en Tiktok o Google). Existen muchos registros fósiles de pseudoescorpiones atrapados en ámbar.

En México hay varios registros de ellos en ámbar; el primero de 1982. Al parecer las minas de ámbar de Simojovel en Chiapas son una muy buena fuente de especímenes. Un artículo de Mark Judson en el Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana describió ocho especies extintas usando piezas de esas minas.

Otro espécimen muy interesante —también de las minas de Simojovel— se estudia en el artículo publicado en 2023 "A phoretic pseudoscorpion (Pseudoscorpiones: Cheliferidae: Hysterochelifer) from the Mexican amber". Esta nueva especie, se explica los autores, se describió a partir de un pseudoescorpión macho adulto atrapado en el ámbar sujetándose a la pata de una mosca grulla, fenómeno que se conoce como foresis o foresia, algo inusual de observar en el registro fósil.

La foresis o foresia es, básicamente, cuando un organismo pequeño utiliza a otro de mayor tamaño para desplazarse, sin que afecte al huésped ni se establezca una relación metabólica (como sí ocurre con los parásitos como las pulgas, piojos, etc). De acuerdo con la literatura, la foresia es una práctica muy común entre los pseudoescorpiones. Hay estudios que han encontrado foresia en gatos, roedores, escarabajos, moscas y un sinnúmero de otros organismos. En algunas ocasiones, con una afinidad muy marcada. Si les llaman la atención los



▲ Imagen: Cortesía el autor.

pseudoescorpiones, les recomiendo el capítulo dedicado a ellos del libro *El maravilloso mundo de los arácnidos* de Anita Hoffman, editado por el Fondo de Cultura Económica. Yo le agradezco a @ivandegrassi del grupo de fotógrafos de naturaleza Chupamirtos, por haberme compartido fotos e información sobre estos fascinantes bichos. Bien decía Pascal que la huma-

nidad está entre dos infinitos: lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño, y si tan solo encima de una papa al descubierto en una composta prolifera una enorme cantidad de vida, qué infinito, infinitamente pequeño, podremos encontrar en toda la superficie de la Tierra.

*Comunicador de ciencia / Instagram: @Caturante

El gobierno fortalecerá su relación con la comunidad: Margarita González Saravia

REDACCIÓN

Como parte de su gira de agradecimiento, la gobernadora electa Margarita González Saravia sostuvo un encuentro con cientos de lideresas de la comunidad donde dialogó con mujeres impulsoras del programa "Mujeres con Bienestar". Este programa tiene como misión principal atender y combatir las dificultades que afrontan las mujeres en la localidad, y fue recibido con gran aprobación por parte de las asistentes, quienes mostraron su entusiasmo y compromiso de participar en las propuestas de mejora para la comunidad.

Acompañada de la alcaldesa Rosbelia Benítez, González Saravia señaló que, se enfocará en iniciativas que promoverán la educación, así como la salud sexual y reproductiva. Dijo que, estas acciones se fundamentan en un detallado diagnóstico de la situación local, fortalecido por el diálogo continuo con las mujeres del municipio.

"Si antes de obtener el triunfo en las elecciones venía frecuentemente, ahora me van

a ver aún más", aseguró González Saravia, reafirmando su compromiso con la región. Se anunció que se fortalecerá la relación con la comunidad a través de una oficina de gobierno en la región, que servirá como canal para los diversos proyectos enfocados en salud y educación.

La gobernadora electa también destacó su compromiso de mantener una presencia constante y activa en la región, además de la creación de la oficina de gobierno que servirá de enlace para impulsar y gestionar proyectos en los ámbitos de la salud y la educación. Este espacio permitirá una interacción directa y eficaz con la comunidad, apoyando así el progreso y bienestar de Tetecala.

El programa "Mujeres con Bienestar" se perfila como catalizador de un cambio profundo y de largo alcance en la comunidad, con el objetivo de empoderar a las mujeres y, por extensión, a sus familias y al tejido social de Tetecala. La iniciativa es testimonio de que la administración de González Saravia, construirá un futuro más próspero y equitativo para todos.



▲ La gobernadora electa también destacó su compromiso de mantener una presencia constante con la comunidad mediante una oficina de gobierno en la región. Foto: Especial

¿Necesitas apoyo para tu estancia infantil o para tus hijos de hasta 4 años? Aquí están las bases

REDACCIÓN

Como un apoyo al desarrollo pleno y seguro de la primera infancia, este lunes el Ayuntamiento de Cuernavaca emitió la convocatoria para la entrega de apoyos a estancias infantiles y a las familias que requieren este tipo de instalaciones para que sus hijas e hijos estén en buenas condiciones de cuidado mientras estudian o trabajan.

La secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social, Laura Hernández Cruz, señaló que, para este programa sin precedentes aprobado por el Cabildo de Cuernavaca para el beneficio de las familias de la ciudad,

destinó una bolsa de medio de millón de pesos para la modernización de la infraestructura de las estancias infantiles que recibirán un monto único de hasta 27 mil pesos y un fondo de más de un millón de pesos para becar a 250 niñas y niños de la ciudad cuya edad oscile entre los nueve meses y un día antes de cumplir cuatro años que requieran este apoyo, quienes recibirán 750 pesos mensuales hasta el mes de diciembre del 2024.

De acuerdo con la convocatoria la recepción de solicitudes de apoyo económico tiene un plazo del 22 al 30 de julio del año en curso de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Dirección

de Atención a Grupos en Vulnerabilidad y Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social ubicadas en calle Motolinía número 2, esquina Nezahualcōyotl, colonia Centro.

Las personas interesadas en obtener el apoyo económico único por estancias infantiles deberán ubicarse dentro del municipio de Cuernavaca, contar con una antigüedad mínima de tres años ininterrumpidos en la prestación de servicios, contar con licencia de funcionamiento actualizada al año 2024 con el giro de estancia infantil, guardería, maternal o similar y que cumplir con todos los requerimientos legales para su funcionamiento.

En tanto las personas interesadas en obtener la ayuda económica para pago de la estancia infantil deberán presentar entre otros documentos la solicitud de inscripción en la estancia infantil adscrita al programa, solicitud de incorporación al programa por el padre y/o madre, tutora o tutor legal, cédula de características económicas de la persona solicitante, constancia laboral que acredite el ingreso mensual, en caso de no laborar deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que exprese la actividad que realiza en ese momento.

Hernández Cruz resaltó que el programa tiene como finalidad

garantizar que las niñas y niños de Cuernavaca tengan todas las oportunidades de crecimiento posibles en espacios seguros donde puedan desarrollarse, apoyando a su vez la economía familiar de madres y padres que siguen utilizando el servicio de las estancias infantiles que se busca fortalecer para que sus hijas e hijos estén en buenas condiciones de cuidado mientras estudian o trabajan.

La convocatoria y lineamientos del programa podrán consultarse en la página oficial <https://cuernavaca.gob.mx/> y en las redes sociales del Municipio de Cuernavaca.

BREVES NOTAS PARA LOS ESTUDIOS DIASPÓRICOS

VÍCTOR VILLARREAL CABELLO*

La diáspora es otra forma de estudiar la movilidad de las personas, estos estudios pueden abordarse desde distintos campos de conocimiento. Los estudios de movilidad son un universo amplio, dentro de ellos caben los estudios migratorios, quienes estudian el turismo, y el nomadismo. La diáspora es otra forma de abordar procesos y fenómenos complejos que ocurren en la convivencia social humana. Estas notas son bosquejos breves para quien desee adentrarse en los estudios diaspóricos.

La diáspora en el diccionario apunta a sinónimos de éxodo, dispersión, diseminación, emigración. De acuerdo con la Real Academia Española viene del griego dispersión y también significa "dispersión de judíos exiliados del su país" (RAE, 2023). Esto va en sintonía con la idea de William Safran que comenta que la diáspora por antonomasia es la judía (Safran, 1991: 93). Sin embargo, sería un error sólo considerar que esta es la única diáspora en tanto que han existido otras previa-

mente como los nabateos, fenicios y asirios (Sheffer, 1983). Una perspectiva más amplia sobre la diáspora, como la de Walker Connor, describen que es sólo un segmento de personas viviendo fuera de su tierra (Connor, 1988). Además, Khachig Tölölyan comenta que "dónde una vez hubo dispersiones hay diáspora" (Tölölyan, 1991, p.3). En la actualidad se pueden hablar de diversos grupos diaspóricos como los chinos, minorías griegas, polacas, árabes palestinos, negros indonesios, armenios, incluso mexicanos.

Se entiende a la diáspora también como un grupo de personas, sin embargo, no son de manera inmediata como los migrantes o lo refugiados (Tölölyan, 1991). Es aquí donde comienza la problematización de la movilidad humana. No todas las personas que migran son parte de una diáspora, ni todos los refugiados son diáspora. La diáspora es una categoría previa a la formación del Estado-nación que cuestiona los límites de la misma y su forma de administrar los espacios fronterizos y globales. Cuestiona la idea de homogeneidad del Estado conformado por diversas naciones, sin embargo, no pretende

corregir dicha unidad política (Tölölyan, 1991). Para dejarlo más claro: "el término diáspora es un significativo, no sólo de la transnacionalidad y del movimiento, sino también de la lucha política para definir lo local como comunidad distintiva, en contextos históricos de desplazamiento" (Clifford, 1994).

Existen diversos "listados" sobre lo que una diáspora debe de contener como "requisitos" para formar parte de esta categoría, aquí se referenciaron algunos textos clave para la construcción de dicha marco de estudio. Algunas condiciones -comunes- que se encontraron sobre la conceptualización de diáspora apuntan que es una movilidad geográfica forzada, las poblaciones se reubican en países o espacios distintos a su lugar de origen, algunos grupos viven en el exilio y/o son despojados, además, mantienen vínculos y conexiones con su tierra natal (Safran, 1991; Tsagarousianou, 2004; Becerra, 2008; Joseph, 2015 y 2017; Wabgou, 2016 y; Setton y Kahan, 2019).

Para la comunidad hispanohablante, y sobre todo desde México, existe un marco de oportu-

nidad para abordar estas expresiones dentro de sus marcos históricos, geográficos y políticos. Se recomiendan de manera encarecida los textos de la antología Diáspora, reflexiones teóricas edición de Nattie Golubov (2011) para conocer bibliografía básica en español. Además, *The Migration & Diaspora Podcast* para abordar algunos casos sobre el tema explicados por expertas y expertos en el tema.

En lo personal, considero que los estudios diaspóricos pueden abonar al proceso de comprender las otredades en el siglo XXI bajo un paraguas postnacional y que el español como lengua tiene mucho que ofrecerle a este campo de estudio, a través de brindar ejemplos como las "gastrodiplomacias" de la diáspora mexicana (Ortega Ramírez, 2024). También, mediante el estudio de lo que ocurre en la Abya Ayala y las diásporas negras heterogéneas en nuestro continente. Quién desee comenzar con el andar de este campo de estudio puede comenzar trazando camino.

*Momoxca, internacionalista, escritor y migratólogo.



Conalep Morelos e INEEA deben aclarar destino de 11.5 millones de pesos

LA JORNADA MORELOS

La Auditoría Superior de la Federación publicó la primera entrega del Resultado de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023, que sólo incluyó esta vez a dos entidades del gobierno de Morelos, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) e Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (INEEA), que fue observado por el mal uso de 11 millones 498 mil 145 pesos y nueve centavos, pendientes por aclarar, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETE).

La auditoría practicada al Conalep Morelos obtuvo 31 resultados, de los que once no reportaron irregularidades, cuatro fueron solventados antes del informe, y 16 generaron una recomendación, doce promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria contra funcionarios públicos y seis pliegos de observaciones.

De acuerdo con el informe, del monto total por aclarar, tres millones 457 mil pesos no fueron reportados como utilizados, por lo que deberán reintegrarse en su totalidad; dos millones 637 mil pesos fueron transferidos del FAETE "a otra cuenta bancaria no identificada, de los cuales se desconoce su destino".

Conalep también utilizó un millón 605 mil 200 pesos para pagar, con recursos del FAETE el contrato número CONALEP/SERV/008/2023, de prestación de "Servicio de vigilancia a 5 planteles y Dirección General del CONALEP", de los que no se acreditó que el proveedor prestara los servicios en los términos, horarios y plazos establecidos.

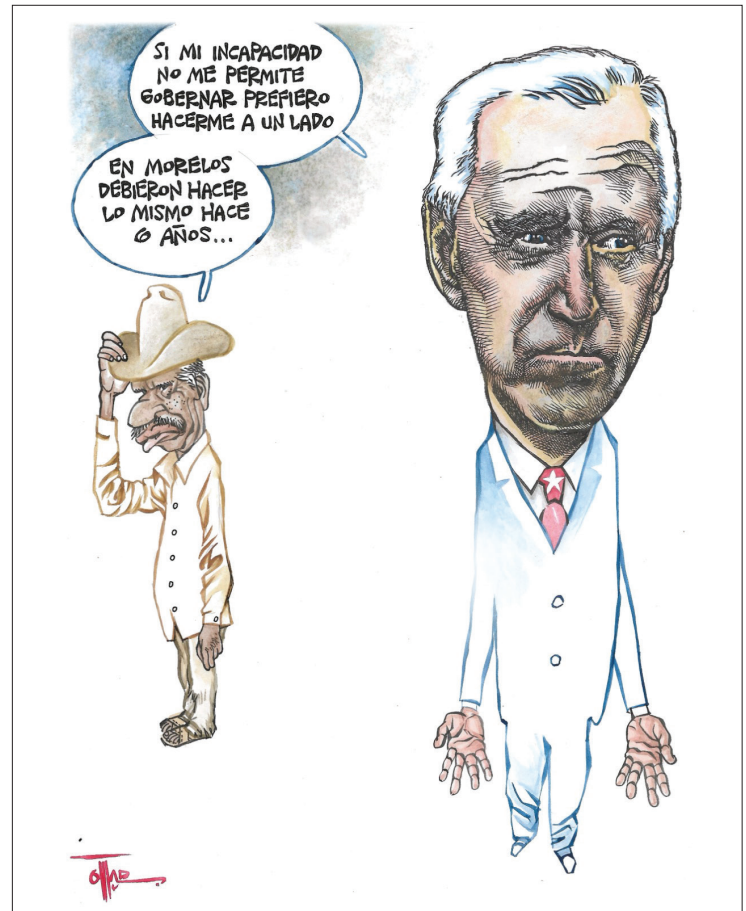
También falló en acreditar el cumplimiento de los perfiles y requisitos solicitados para los puestos de cinco subjeses técnicos especialistas, un jefe de proyecto, dos directores de plantel, "D" y "E" II, y un técnico instructor "A", para cuyo pago se cargaron al FAETE, un mi-

llón 357 mil 400 pesos.

El INEEA, por su parte, no utilizó un millón 735 mil pesos que fueron comprometidos, por lo que deberá reintegrarlos en su totalidad junto con sus rendimientos financieros. Tampoco pudo acreditar el cumplimiento de los perfiles solicitados para puestos dos especialistas en proyectos técnicos y un técnico docente, para cuyos pagos utilizó 706 mil 500 pesos del FAETE.

El dictamen de la Auditoría Superior de la Federación concluye que "en el ejercicio de los recursos el Gobierno del Estado de Morelos infringió la normativa, principalmente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Coordinación Fiscal; la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la Ley del Impuesto Sobre la Renta; la Ley General de Responsabilidades Administrativas; el

CASO BIDEN • OMAR



Código Fiscal de la Federación; la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos; la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 11 millones 498 mil cien pesos, que representa el 8.8% de la muestra auditada; las observaciones deter-

minadas derivaron en la promoción de las acciones correspondientes".

Y asegura que el "Gobierno del Estado de Morelos no dispone de un adecuado sistema de control interno que le permita identificar y atender los riesgos que limitan el cumplimiento de los objetivos del fondo, la normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos, lo que incidió en las irregularidades determinadas en la auditoría".

En Zacatepec hay 45 casos confirmados de dengue

HUGO BARBERI RICO

Ante los 45 casos de dengue confirmados en Zacatepec se reforzaron las acciones para contrarrestar el mal que puede causar muertes cuando se convierte en un "dengue hemorrágico" y donde la clave de prevención se tiene en la misma casa y terrenos de la misma ciudadanía, confirmó la directora de salud de este ayuntamiento, Jessica Domínguez Rubalcava.

Son 45 los casos de dengue ya confirmados y 53 sospechosos fueron descartados, comentó la funcionaria municipal, quien insistió en "no bajar la guardia" y estar alerta, en tener cuidado con cualquier recipiente que sea acumulador de agua, "para reducir el número de posibles criaderos de mosco, ya que la nebulización (fumigación) no es la solución, con (esto) solo dañamos y contaminamos al ecosistema en general, acabando con más especies, como grillos, abejas, etc. Prevenir es tarea de todos", subrayó.

Por ahora, se tienen como "focos rojos" la comunidad de "Chiverías" y la colonia "Mártires del 10 de Abril".

Sin embargo, dijo que han sido responsables con atacar el problema desde la concientización de la ciudadanía mediante publicidad constante en medios de comunicación, hasta en campañas insistentes de limpieza.

En el contexto, Domínguez Rubalcava, informó que se llevó a cabo un "mega operativo de control larvario", a través de la jefatura de salud, en coordinación con Jurisdicción Sanitaria número II, se iniciaron diferentes actividades preventivas, un segundo ciclo de descacharrización y el denominado "Llantatón 2024", promoción a la salud, nebulización, y distribución de larvicida (abate), con la participación de 200 elementos de las diferentes jurisdicciones sanitarias que conforman la secretaria de salud estatal.

En Zacatepec, añadió, se recolectaron ya 13 toneladas de cacharros en las citadas colonias "focos rojos".

También reunieron 100 neumáticos en el mencionado "Llantatón" que no es otra cosa que la recolección directa de las llantas por parte del ayuntamiento a las colonias, esto, "nos permitirá mantener un municipio limpio, libre de riesgo de incendios, pero también disminuyendo criaderos de moscos", amplió la servidora pública.

También se aplicaron larvicidas, y se brindó información en apoyo a la promoción a la salud, tanto en la cabecera municipal, en la colonia "Lázaro Cárdenas", en el centro, así como en las colonias "Miguel Alemán", "Plan de Ayala" y Benito Juárez".

Con 12 vehículos de la secretaria de Salud, realizaron la nebulización en las colonias de la comunidad de Galeana, "Lázaro Cárdenas", en las "Colonias Unidas" y en la "Benito Juárez".

CURSO DE VERANO DIVERTIDO

¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!

DE 9:00 AM A 12:00 PM

DE 6 A 12 AÑOS

Baile Moderno

Zumba kids

Manualidades

Repostería

Pintura

¡Y más!

CDC DE LA COLONIA NOPALERA

Para mayores informes asiste al CDC de la colonia Nopalera en un horario de 8:00 am a 4:00 pm

@SecretariadeBienestarSocial



Recolectan en Temixco cerca de 2 mil llantas

REDACCIÓN

Con el objetivo de prevenir riesgos a la salud, se mantienen las visitas domiciliarias por parte del Personal de la Dirección de Salud para retirar de los hogares objetos, sobre todo llantas, que ya no tengan utilidad en el patio, cochera o azotea para depositarlos en un punto de recolección a fin de evitar casos de dengue, zika y chikungunya.

El director de Salud Pública Municipal, Juan Enrique Velázquez González, puntualizó que se trata de una encomienda de la Presidencia Municipal de Temixco Juanita

Ocampo, para que a través de las estrategias planteadas desde la Secretaría de Bienestar Social que preside Mtra. Natividad Tapia Castañeda, se mantengan acciones de prevención, que la gente participe sacando todos sus cacharros, cooperando de manera voluntaria desde sus hogares para tener sus patios limpios.

Tan sólo en los últimos días se han recabado mil 700 llantas, equivalentes a 14 mil Kilogramos, para con ello eliminar criaderos de este mosquito; el especialista recomendó lavar frecuentemente tambos, tinacos, cubetas y floreros; tapar todos los depósitos donde almace-

nen agua; voltear botellas, tinas o botes y tirar todos los objetos inservibles al paso del camión recolector de basura.

El funcionario también puntualizó que es importante acudir a su centro de salud si presentan dolor de cabeza, fiebre alta, dolor muscular y de articulaciones, erupciones en la piel, conjuntivitis o malestar general y no automedicarse, ya que podría retardar el diagnóstico o empeorar la enfermedad.

Se hizo un llamado a la población en general para colaborar y apoyar en las actividades que se realizan en pro de la salud pública.



▲ El acopio de llantas forma parte del Programa de Descacharrización para combatir el dengue, zika y chikungunya en Temixco. Foto: Ayuntamiento de Temixco

Covid-19 y dengue no han afectado a reclusorios de Morelos: CERESO

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El incremento de casos de Covid-19 y dengue en el estado no se ha registrado en los reclusorios y cárceles locales, aseguró el coordinador estatal de Reinserción Social, Jorge Israel Ponce de León Bórquez, quien informó que durante los últimos meses han continuado con las medidas sanitarias como

el uso del cubrebocas por quienes acuden a visitar a los internos y de los propios guardias de seguridad.

Indicó que, durante los horarios de visita, el personal de Reinserción Social Morelos ha solicitado a los familiares y conocidos que acuden a visitar a los reos a cumplir con las medidas sanitarias, de lo contrario, no se les permite el acceso.

Además del uso del cubrebocas, también los servidores públicos toman la temperatura tanto a los visitantes como a los propios pobladores de los reclusorios y así descartar casos de Covid-19.

"Para todas las personas que acuden a visitar a los reclusos es obligatorio que porten el cubrebocas, se tomen la temperatura y se echen alcohol en las manos para

evitar un contagio de COVID-19 al interior de las cárceles".

Dijo que, con la aplicación de este tipo de medidas sanitarias, actualmente no han contabilizado a ninguna persona privada de la libertad (PPL) contagiada de Covid-19 o dengue, pues también los elementos de Seguridad y Custodia son sometidos a las medidas sanitarias.

"De manera constante tenemos diversas campañas de vacunación tanto de COVID-19 como de dengue, y hacemos unas campañas y operativos al interior de todas las celdas y así descartar aquellas personas que tienen síntomas e incluso se entrevistan a cada una de ellas para conocer sus síntomas para evitar hacer un contagio masivo en los centros de reinserción social Morelos. No tenemos ningún caso de dengue", concluyó.

AGUA PARA TODOS

El legado de CONAGUA en tiempos de la 4T (Segunda parte)

JUAN CARLOS VALENCIA VARGAS*

La semana pasada iniciamos con este tema. En tiempos de transición, cuando el país se prepara para iniciar el segundo piso de la Cuarta Transformación (4T), vale la pena hacer una reflexión sobre lo que se ha hecho y se ha dejado de hacer durante el sexenio que está a punto de concluir por parte de la autoridad en materia de gestión de las aguas nacionales: la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).

Como en toda gestión, hay elementos que pueden considerarse un logro y otros que quedarán como un área de oportunidad para la siguiente administración. Trataré de mencionar en esta columna algunos de los que me parecen más relevantes en el tema hidroagrícola, dado que la semana pasada nos enfocamos en los relativos al agua potable.

Sin lugar a dudas, el mayor logro que ha obtenido esta administración ha sido la construcción de 18 proyectos prioritarios en los que ha invertido más de 110 mil millones de pesos. Entre las obras más relevantes se pueden mencionar la incorporación a la

fecha de más de 65 mil ha al riego, de las cuales casi 16 mil corresponden a la zona de riego de la presa Santa María; 11 mil al Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui; 20 mil a la zona de riego de la presa Picachos, y 18 mil al Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado. Al final de la administración se espera haber concluido los trabajos que permitirán incorporar más de 100 mil hectáreas al riego.

La presa Santa María, ubicada en Sinaloa ya fue inaugurada en diciembre de 2023. Esta suministrará agua para el riego de más de 24 mil hectáreas y permitirá, además, la generación de energía eléctrica. En esta administración se le destinaron más de 7,300 millones de pesos a la presa y más de 10 mil millones de pesos a la zona de riego en beneficio de más de 2 mil quinientos productores de los municipios de Rosario y Escuinapa, Sinaloa.

En lo que se refiere al Distrito de Riego 018 del Pueblo Yaqui, este ya fue transferido a dicha etnia. La inversión constó de más de 9,500 millones de pesos, en obras para la recuperación y rehabilitación de 23 mil ha, la ampliación de 35 mil ha con infraestructura

nueva, la rehabilitación de 23 km de canal principal existente y la construcción de 52 km de canal principal nuevo; con lo que se beneficiará a más de 42 mil usuarios de la población Yaqui.

Con la construcción de la zona de riego de la presa Picachos por fin se tendrá un beneficio de este embalse, las obras incluyen la construcción de casi 62 kilómetros de canal principal, con lo que se busca beneficiar a 22 mil 500 ha de riego agrícola, y a más de tres mil productores de Sinaloa.

En el Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado se tiene programado invertir más de 16 mil millones de pesos para beneficiar a más de 43 mil hectáreas y 7,600 productores en el estado de Nayarit. Actualmente se reportan concluidas tres de las cuatro etapas en que se diseñó el proyecto.

¿Y qué queda como un área de oportunidad para la siguiente administración? Impulsar como una política pública la tecnificación del riego. Ya lo hemos explicado en otras ocasiones, el riego es el principal consumidor de agua en el país y en el mundo, el 76% del agua que se utiliza en México se utiliza para

el riego, por lo que hacer un uso eficiente del agua en las parcelas es un elemento básico y fundamental para lograr un desarrollo hídrico sostenible. Esto resulta especialmente importante en los 105 acuíferos que ya se encuentran en condiciones de sobreexplotación y en todas aquellas cuencas que ya se encuentran sobre concesionadas.

Esto requerirá de nuevas tecnologías y formas de organización de productores, proveedores y mercados agrícolas. Hay que generar apoyos específicos y motivar la reconversión productiva hacia cultivos más rentables con menos consumo de agua, mediante mecanismos innovadores de organización, financiamiento, comercialización, producción y capacitación, así como nuevas formas de vigilar que las extracciones de agua no superen los volúmenes concesionados, recuperar derechos de agua y reservarlos para equilibrar los acuíferos. La CONAGUA debe asumir su papel de autoridad como un elemento central de su actuar y no solo como un elemento adicional a la construcción de grandes obras de infraestructura.

*Profesor, consultor y gerente general de AQUATOR



Iniciarán recorridos en Lagunas de Zempoala, no te los pierdas

CLARA VIVIANA MEZA

Con el objetivo de impulsar el conocimiento de los hongos y la biodiversidad morelense, la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio), en coordinación con el grupo de Ecoturismo Tlahuica Pjiekakjo, planea la realización de recorridos en el Área Natural Protegida Parque Nacional Lagunas de Zempoala.

En este sentido, Mónica Elena Flores

Ceniceros, directora general de la Coesbio, informó que este 27 de julio iniciarán los recorridos micoturísticos para conocer más sobre sus propiedades y utilización en los alimentos y medicina tradicional, por lo que conminó a todos los interesados a no desaprovechar la oportunidad de asistir.

“Se fortalecerá el conocimiento y biodiversidad morelense. En trabajo conjunto con la sociedad civil organizada promovemos el aprovechamiento sustentable y económico de estos organismos a través de

recorridos micoturísticos, pues son parte en la cultura de la región”, destacó.

La funcionaria agregó que también se busca difundir y hacer conciencia sobre la importancia y conservación de los hongos, ante problemáticas como la destrucción de los hábitats donde se desarrollan.

Los recorridos micoturísticos 2024 incluyen asesoría para la identificación, recolección, exhibición de especies, conocimiento de la gastronomía tradicional con hongos, entre otras.

Asimismo, estos recorridos se realizarán el 10, 24 y 31 de agosto; además, el 7, 21 y 28 de septiembre, mientras que en octubre se realizarán el 12 y 26 del año en curso.

Para mayores informes sobre todo lo que incluye el evento, se pueden consultar la página oficial del grupo de Ecoturismo Tlahuica Pjiekakjo para poder asistir y no desaprovechar la oportunidad de saber más y conocer el hábitat de Zempoala, bajo la guía de expertos.

Esperan hoteleros en Morelos ocupación del 60 por ciento este verano

CLARA VIVIANA MEZA

La Asociación de Hoteles del Estado de Morelos confió que en este periodo vacacional de verano el sector repunte y se registre una ocupación hotelera del 60 por ciento, toda vez que las cifras en los últimos meses han sido bajas.

Así lo dio a conocer el presidente de la cámara empresarial, Óscar Segura Zubillaga, quien recordó que entre semana se tiene un registro del 20 por ciento de habitaciones ocupadas, lo que incluso ha ocasionado el cierre de hoteles porque la gente ya no asiste.

Explicó que además de las afectaciones por la “evidente” inseguridad, la renta de casas por aplicaciones o a través de las redes sociales han sido

factores para que los turistas nacionales e internacionales no quieran quedarse a pernoctar en cuartos de hotel, por lo que esta “competencia desleal” les ha generado una importante carga económica que ha impedido seguir sosteniendo los negocios.

“Entre semana estamos para llorar. Registramos un 80 por ciento durante los fines de semana y en aquellos hoteles que tenemos instalaciones para recibir grupos o convenciones tenemos un poquito de ventaja”, dijo.

En este sentido, hizo un llamado a los usuarios a no dejarse estafar con falsas promociones mediante redes sociales, ya que en algunas ocasiones se trataría de ilícitos, además de que se fomenta la competencia desleal, ya que no deben de pagar impuestos ni ejercer ningún compromiso con trabajadores, a diferencia de los hoteleros establecidos.

Restaurantes sureños, beneficiados con finales de cursos

HUGO BARBERI RICO

Hasta un 85 por ciento de ocupación, promedio, han registrado en los últimos días restaurantes de esta región, al presentarse desde hace tres semanas clausuras de cursos y graduaciones de diversas escuelas, informó el presidente de la Asociación de Grupos Empresariales del Sur (AGES), René Salgado Rodríguez.

“Desde hace como tres semanas se han dado las graduaciones, tanto en la mañana como en la tarde y también he visto que han hecho primeras comuniones, porque llegan niños con atuendo... viernes y sábados en las tardes y en las mañanas las clausuras”, comentó.

El dirigente de los empresarios del sur, añadió en torno a quienes se dedican a la industria restaurantera se han visto beneficiados con las visitas de diversos grupos, ya que por ejemplo no solo acuden a los restaurantes las familias y padrinos que festejan la clausura de clases, sino también grupos

de profesores e intendentes, entre otros.

En la reciente clausura de cursos hubo restaurantes que se vieron rebasados, por la presencia de clientes.

Recordó que el término de clases en las escuelas, son de las fechas más esperadas por los empresarios restaurantera y en la zona sur de la entidad no son la excepción, por lo que también año con año se preparan para dar la atención requerida.

Sin embargo, explicó que es una época de bonanza y que es comparable con lo que vivieron el año pasado, llegan desde cinco hasta 17 personas por familia.

Informó que los restaurantera se previenen con información sobre las clausuras en las escuelas, por ejemplo, de los bachilleratos de Galeana y Los Pilares, de secundarias como la Benito Juárez, la Técnica 2, colegios como el Morelos, Reforma, Quebec y primarias, para estar listos y atenderlos, sin embargo, hay ocasiones que llegan familias sin reservar y se llegan a saturar los restaurantes.

Mis Vacaciones en la Biblioteca

BIBLIOTECAS

- CANDELARIA JUÁREZ JARDÓN
Alta palma
- LIC. ELISEO B. ARAGÓN
Plaza Solidaridad
- LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Acatlilpa
- AMOXCALLI Pueblo Viejo
- HILDA ENRÍQUEZ Rubén Jaramillo
- EMILIANO ZAPATA 10 de Abril
- KAMPA-TLAMACHTILO Cuentepec
- LOMAS DEL CARRIL

22 julio al 06 de agosto

La pluralidad es el vehículo para encontrar la solución a los contrastes sociales

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

- Jornada Morelos
- @MorelosJornada
- jornadamorelos
- @jornadamorelos

DESDE EL CAMPUS UAEM
La Jornada Morelos

No. 12

UAEM colabora con el rescate de Acapulco: “No sin nosotros”

El proyecto “Acapulco: Paz, Seguridad y Desarrollo. No sin nosotros” es la propuesta de un grupo interdisciplinar de investigación en que participa la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), en que se plantea un esquema de reconstrucción del puerto afectado por el huracán Otis el año pasado, a partir de una estrategia socioambiental y urbana que permita la recuperación del tejido social y la economía del puerto.

La propuesta fue una de las ganadoras en el Concurso IDEAS: Acapulco volverá a seducirte 2024, organizado por la Asociación Mexicana de Urbanistas (AMU), la Academia Nacional de Arquitectura (ANAAC), Asociación Mexicana de Arquitectos y Urbanistas (AMAU) y el Colegio de Urbanistas de México (ECUM).

Por la UAEM, participaron Sandra Márquez Olvera, profesora investigadora del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPSi) y directora de Planeación y Evaluación, informó que en este equipo también participó Miguel Ángel Cuevas Olascoaga, profesor investigador de la Facultad de Arquitectura y director de Patrimonio Cultural y Natural de la Secretaría de Extensión Universitaria.

“La propuesta del proyecto destaca la recuperación del patrimonio cultural y natural, tomando como eje estratégico el desarrollo sostenible, centrado sobre todo en las personas a nivel local para la recuperación integral del municipio de Acapulco después del Huracán Otis”, explicó Sandra Márquez.

El plan establece que “tras la devastación causada por el huracán Otis... el tejido social y cultural de la población se ha visto altamente desintegrado y enclavado en un paisaje urbano de extensa devastación con inundaciones y deslizamientos, infraestructura dañada, daños eléctricos y de comunicación e infinidad de víctimas y desaparecidos”, frente a tal escenario se vuelve “imperativo un enfoque integral” para la reconstrucción del tejido social y la economía del puerto.

Este enfoque es, para los investigadores, uno de intervención comunitaria y recuperación del espacio público con una “nueva visión de los ecosistemas, los corredores de zonas verdes, las áreas naturales protegidas y el sistema urbano”.

¿Y cómo se logra?

La investigación define cinco criterios que empiezan por la definición de nodos y poligonales de conservación y protección, entre ellos corredores de zonas verdes para interconectar la zona costera

y turística con la ciudad histórica y las colonias vulnerables, el amortiguamiento para proteger las zonas naturales, y las delimitaciones de cuerpos de agua protegidos para su conservación.

Luego viene la interconexión urbana, el mejoramiento de imagen de la ciudad/puerto, y el cambio de sistemas constructivos. Se propone un sistema de corredores interconectados con once corazones de ciudad entre la zona costera, centro histórico, colonias y poblados cercanos; además de corredores de alto flujo urbano.

El proyecto establece también el freno al crecimiento urbano en zonas de reserva natural, como el Parque Nacional El Veladero; y en las zonas de corredores verdes.

El cuatro criterio sugiere la caracterización de poligonales de protección y amortiguamiento, la consolidación del turismo de sol y playa, pero también la extensión de la oferta turística al turismo cultural y natural, que tiene características más locales y funcionarían como nuevos nichos para la actividad del puerto.

Además, propone la renovación del espacio público con la habilitación de tres nuevas centralidades para la comunicación local donde se ubicarían los corazones de ciudad resilientes con mejores prácticas sociales.

“Desterritorializar” y “reterritorializar” son claves para el nuevo Acapulco

El proyecto señala uno de los problemas frecuentes de la reconstrucción de las ciudades después de los desastres: “al reconstruir viviendas... a menudo se vuelven a construir en el mismo lugar. Con el cambio climático es importante considerar cómo ha cambiado la dirección de los vientos más fuertes. Con este conocimiento se debe ajustar la orientación de la vivienda para evitar el impacto directo del viento”.

El proyecto sugiere iniciar como una estrategia piloto con el cuadrante que incluye la playa La Angosta, La Quebrada, y el auditorio Sinfonía del Mar, donde además se ubican grandes hoteles, turismo y zonas marginadas con corredores factibles.

Los creadores del proyecto

En este equipo también participaron junto a los de la UAEM, el investigador Pablo Ojeda O’Neill, director del Programa de Patrimonio Histórico Edificado y Mejoras Permanentes del Instituto de Cultura Puertorriqueña; las investigadoras

Graciela Autora Mota Botello, profesora investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Mónica Healy Hegewisch, experta en vivienda, urbanismo y medio ambiente; y Milagros Flores Román, historiadora de Puerto Rico y presidenta del Comité Científico Internacional sobre Fortificaciones y Patrimonio.

La propuesta “Acapulco Paz, Seguridad y Desarrollo: No sin Nosotros” enmarca una estrategia socio urbana basada en la lógica de la teoría espacial y la teoría de los lugares centrales, que propone cómo los asentamientos humanos se deben organizar en función de su jerarquía y desempeño.



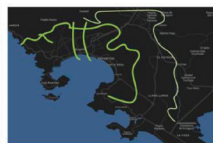
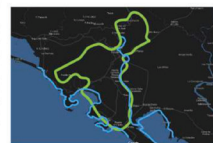
▲ La propuesta de la UAEM fue reconocida junto con otras catorce ideas ganadoras en un acto realizado en el Fuerte de San Diego, en el puerto de Acapulco. Foto: Especial

Acapulco Paz, Seguridad y Desarrollo “No sin nosotros”

Estrategia Socio Ambiental / Urbana

1er Criterio Conceptual: La definición de nodos y poligonales de conservación y protección.

Tras la devastación causada por el huracán Otis que azotó el puerto de Acapulco y los municipios de Coyuca de Benítez, Chilpancingo de los Bravos, Juan R. Escudero y San Marcos, el tejido social y cultural de la población se ha visto altamente desintegrado y enclavado en un paisaje urbano de extensa devastación con inundaciones y deslizamientos, infraestructura dañada, daños eléctricos y de comunicación e infinidad de víctimas y desaparecidos. Es imperativo un enfoque integral que aborde algunas de estas problemáticas para favorecer la reconstrucción del tejido urbano-social y su economía, mediante la intervención comunitaria y la recuperación del espacio público para estructurar una nueva visión de los ecosistemas, los corredores de zonas verdes, las áreas naturales protegidas y el sistema urbano.



2do Criterio Conceptual: La conexión intraurbana, el mejoramiento de la imagen urbana y los sistemas constructivos sugerentes en la arquitectura de la región.

Conexión de zonas verdes que sirven de amortiguamiento entre Zona Costera y Turismo con Corazones de Ciudad Resilientes.

Conexión reconstruida de Torreones de Ciudad frente zona costera como hitos con nuevas formas y estilos que permitan un nuevo lenguaje de mejoramiento de la imagen urbana y sistema constructivo.

Conexión de alto flujo urbano.

3er Criterio Conceptual: El freno al crecimiento en poligonales naturales declaradas Zonas de Reserva Natural.

Zonas de protección en el declarado Parque Nacional El Veladero y el Fero medido a su crecimiento en sus límites naturales.



4to Criterio Conceptual: El turismo y el desarrollo económico local y estatal.

Construcción de unidades de protección y de amortiguamiento, con el objetivo del freno de su crecimiento en el centro cultural frente al entorno de los corredores “torreones de ciudad” con las nuevas formas constructivas que permitan el freno de su crecimiento.

5to Criterio Conceptual: Nivel de Espacio Público

Nuevas centralidades que fomenten y estimulen formas alternativas de interconexión local.

Conexión de ciudad promotoras de iniciativas resilientes que impulsen mejores prácticas.

Acapulco Paz, Seguridad y Desarrollo “No sin nosotros”

LA ESTRATEGIA SOCIO URBANA

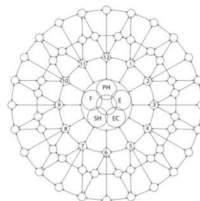
Análisis y estrategia de Cuadrantes Prioritarios

La estrategia socio urbana se basa en la lógica de la teoría espacial y la teoría de los lugares centrales que establece una estructura de control multicentralizada para facilitar la explotación de los recursos locales y la implementación de políticas de “re-territorialización”. Esto se lleva a cabo con nuevas centralidades o “corazones de ciudad” (núcleos disparadores) como promoción de recuperación del espacio público; el “corazón” que late, a partir de su transversalidad interdisciplinaria agrupa a barrios que a su vez pueden llegar a delimitar manzanas y calles con base en la vida y la interacción local.

Los recursos patrimoniales materiales e inmateriales se retoman como aglutinadores estratégicos de memoria colectiva con valores socioculturales capaces de influir en la reorientación de usos sostenibles y mejores prácticas “no-violentas”.

Características del sistema de Interconectividad Ecológica:

1. Interacción funcional para multiplicar los efectos de una misma gestión integral de mejoramiento de la habitabilidad en los perimetros de actuación.
2. Delimitación de segundas perimetros urbanas que favorezcan la re-territorialización de las núcleos patrimoniales, a cambio de favorecer nuevos y mejores usos, debidamente protegidos.
3. Aprovechamiento de los recursos e infraestructura histórica patrimonial material e inmaterial, para fomentar la regeneración socioeconómica, física medioambiental y cultural, a partir de aumentar la densidad de núcleos urbanos culturales y contener y frenar el crecimiento urbano en zonas de reserva natural aunada a la propagación anárquica de nuevos y futuros edificios.

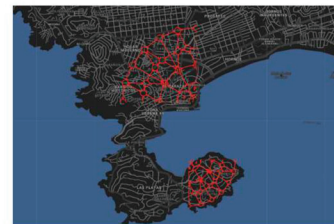
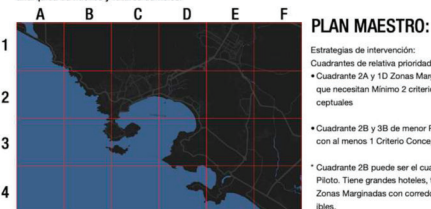


Sistema de interconectividad que favorece la conexión urbana a partir de un mismo punto central de interacción.



Al reconstruir viviendas después de un desastre, a menudo se vuelven a construir en el mismo lugar. Con el cambio climático es importante considerar cómo ha variado la dirección de los vientos más fuertes. Con este conocimiento se debe ajustar la orientación de la vivienda para evitar el impacto directo del viento.

Frenar el crecimiento urbano en zonas de reserva natural aunada a la propagación anárquica de nuevos y futuros edificios.



Elaboración de un plan estratégico de “desterritorialización” y “re-territorialización” para favorecer nuevos lugares centrales que hemos llamado “corazones de Ciudad”, en la manera de un sistema zonalizable replicable, integral y sostenible según el sistema de concentración.



Usan meditación para tratar niños con déficit de atención

LA JORNADA MORELOS

El Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) es un concepto relativamente nuevo en la psicología, la pedagogía y en la vida familiar. Aunque fue identificado por primera vez allá por el año 1775; su primera referencia científica se dio en el 1902, y fue incluido con su nombre en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM) hasta la revisión de su tercera versión en 1987, y clasificado y definido con sus subtipos hasta 1994, con la aparición del DSM-IV.

En los niños, el TDAH sugiere las dificultades para mantener la atención por periodos prolongados de tiempo y dirigirse a las metas establecidas, lo que tiene como consecuencia un comportamiento impulsivo, desatento e hiperactivo.

Los síntomas de este trastorno son un patrón continuo de: Falta de atención, hiperactividad (moverse o hablar mucho, mostrar mucha energía), e impulsividad (actuar sin pensar y mostrar dificultades para autocontrolarse).

¿Qué es el mindfulness y cómo se relaciona con el TDAH?

El mindfulness es una técnica de meditación que busca la conciencia plena y la

autoaceptación cuyo objetivo es lograr un estado profundo de conciencia mediante técnicas concretas que permiten separar a la persona de sus pensamientos y lograr la atención total al momento presente.

Es una técnica relativamente nueva en popularidad. La terapia en occidente inició en la década de los sesenta con las enseñanzas del monje budista Thich Nhat Hanh, quien la trasmirió nada menos que a Martin Luther King, el luchador por los derechos humanos más reconocido en los Estados Unidos. En la siguiente década, Jon Kabat-Zinn lo bautizó como mindfulness: "Una conciencia que surge al prestar atención, con el propósito enfocado en el momento presente, y sin juzgar".

Hace unos años, diversas investigaciones en psicología y pedagogía, concluyeron que el mindfulness es una práctica que puede reducir los problemas de atención y mejorar la conducta de los niños que padecen TDAH. Ente estos estudios se ubica el de la Unidad del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad de Barcelona, que plantea mejores resultados del mindfulness sobre la terapia tradicional en un grupo de estudio de 120 niños.

Mindfulness y TDAH en la UAEM

Y sabemos que Barcelona queda muy lejos, pero mucho más cerca de ti está el Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas de

Taller
Estrategias de Mindfulness para escolares con TDAH

CINCCO
Centro de Investigación en Ciencias Cognitivas

Dirigido a:
Maestros, terapeutas de lenguaje, psicólogos, padres de familia y público general

Imparte:
Mtra. Erika Montiel García

Sábado 17 agosto de 2024, 10:00h

Duración:
4 horas

Costo:
\$1,200.00

Informes:
cienciascognitivas.org
secretariacincco@uaem.mx

[@CINCCOUAEMOR](#)
[@CINCCO_UAEM](#)
[CINCCO UAEM](#)
[CINCCO UAEM](#)

la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que ofrece además de la maestría y el doctorado en la especialidad, un taller abierto a maestros, terapeutas del lenguaje, psicólogos, padres de familia y público en general, en que puedes aprender estrategias de Mindfulness orientadas a escolares con TDAH.

El curso tiene un costo de sólo \$1,200 pesos, que resultan mucho más baratos que

las múltiples sesiones terapias tradicionales que suelen emplearse para el tratamiento convencional. El taller es de sólo un sábado, cuatro horas, el 17 de agosto próximo, y lo imparte Erika Montiel García, quien te ayudará a entender los síntomas del TDAH, qué es el Mindfulness, los beneficios que ofrece a la niñez con TDAH y las estrategias para trabajar con ellos mediante esta técnica de meditación.

Ya está indexada la revista Progmatt de la UAEM

REDACCIÓN

Por su calidad académica y contenidos de actualidad e interés científico, la revista Programación Matemática y Software (Progmatt) editada por Marco Antonio Cruz Chávez, profesor investigador del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fue incorporada al Índice Periódico,

la base de datos Biblat y SciELO-México.

Marco Antonio Cruz, editor responsable de esta publicación, comentó que la revista Progmatt es digital y se dedica a difundir trabajos de investigación que se encuentran en frontera del conocimiento. Está dirigida a las y los investigadores de educación superior, empresas públicas y privadas, así como a estudiantes de posgrado interesados en cómputo y software.

Cruz Chávez dijo que esta publicación inició en junio de 2009 y desde entonces, se editan tres números por año en los meses de febrero, junio y octubre, actualmente está disponible el número dos, volumen 16.

El investigador del CIICAp, destacó que la revista Progmatt está indexada, es decir, por su número de consultas, derivado de la alta calidad de su información, periodicidad y relevantes investigaciones, está considerada en varias bases de datos como Crossref, Latindex, Doaj, Google Académico, Euro Pub y Academic Resource Index.

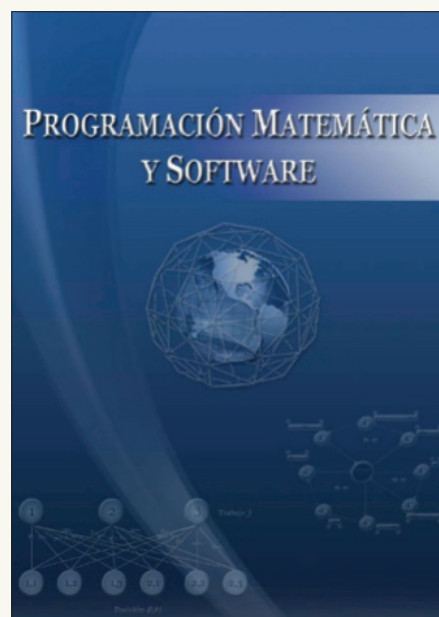
Cruz Chávez resaltó que la revista fue aceptada en Biblat, una Bibliografía Latinoamericana, que es un conjunto de bases de datos y servicios de información de revistas científicas de América Latina y el Caribe, producidas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); además, se incorporó a SciELO-México, una hemeroteca virtual de revistas científicas.

Reiteró la necesidad de contar con más publicaciones científicas actualizadas en te-

mas como la aplicación en cómputo, que se considera transversal porque puede ser adaptado en todas las áreas de las ciencias, con la producción de artículos de calidad científica desde los ámbitos médicos hasta los educativos y que aplican la computación.

Marco Antonio Cruz dijo que el próximo reto para la edición de la revista Progmatt, es que sea agregada al Web of Science, uno de los índices más prestigiosos de consulta científica a nivel internacional.

La revista Progmatt puede ser consultada de forma gratuita en la página: progmatt.uaem.mx y algunos de los temas que trata en el presente número son: Antena Rectangular con Ranuras y Muecas para Aplicaciones Biomédicas; Optimizando el aprendizaje de matemáticas en el primer grado: el impacto del Metaverso de Roblox en el desarrollo de competencias numéricas; Optimización de Encuestas Electorales mediante Redes Neuronales Artificiales, entre otros.



DESDE EL CAMPUS UAEM
La Jornada Morelos



Zafra

Esperemos que haya alguna explicación para lo que acusa la ASF. La educación ya está muy golpeada sin necesidad de que le escamoteen los recursos

La Jornada Morelos

MARTES 23 DE JULIO DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos



Más de la mitad de los policías, dedicados a labores de custodia: Guarneros

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

La Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) lamentó que el fiscal general, Uriel Carmona Gándara no ha solicitado presupuesto para la creación de la Policía de Medidas de Protección, tal como lo establece la ley, ya que esto sólo provoca la distracción del 50 por ciento de los elementos estatales para la guarda y custodia de las víctimas de algún delito.

En entrevista, el titular de la CES en Morelos, José Antonio

Ortiz Guarneros aseguró que diariamente la dependencia a su cargo destina la mitad de la base de elementos policiacos para cumplir con las medidas de protección que expide la Fiscalía General del Estado (FGE) y así cumplir con la ley.

Sin embargo, la seguridad y custodia depende directamente de la Fiscalía General del Estado (FGE), siempre y cuando no cuente con los recursos humanos y económicos para la creación de la Policía de Medidas de Protección, al referir que a Carmona

Gándara sólo le ha interesado solicitar "recursos" para la compra de un helicóptero.

"En ocasiones una víctima es custodiada por dos policías, hay una ley por ahí que menciona que el responsable de otorgar esta custodia es la Fiscalía General del Estado, y la FGE no ha creado su área de medidas de Protección, nada más las ordena, pese a que hay un artículo en esa ley que dice que mientras la Fiscalía General del Estado no cuente con recursos económicos y humanos las otorgará mientras la fiscalía

general del estado no cuente con recursos económicos y humanos, la Comisión Estatal de Seguridad dará ese servicio", reclamó.

La semana pasada, el fiscal general, Uriel Carmona Gándara negó haber tenido presupuesto aprobado para la adquisición de un helicóptero y así eficientar el trabajo de la Fiscalía General, esto a pesar de que diputados de la Quincuagésima Quinta Legislatura dieron a conocer que sí se autorizó una partida presupuestal para este 2024.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com

Preocupa el incremento de crímenes contra mujeres

HUGO BARBERI RICO

De "muy lamentable", calificó la directora de la Instancia para la Mujer en el municipio de Jojutla, Enoé Salgado Jaimes, el incremento en crímenes en la región sur del estado y sobre todo en el que las víctimas han sido mujeres; los últimos dos casos registrados en el municipio vecino de Xoxocotla.

"Es muy lamentable que estén sucediendo todos estos hechos,

sobre todo hacia las mujeres", comentó la también exdiputada local entrevistada por La Jornada Morelos.

Aseguró que, en Jojutla, un municipio que en lo que va del año y hasta el mes de pasado tenía un registro de dos feminicidios, pese a que se realizan esfuerzos gubernamentales para que se haga conciencia en la ciudadanía en el tema de no violentar, ni normalizar la violencia, en el tema de hacer la denuncia correspondiente cuando

se identifiquen agresiones contra el género.

De hecho, anunció que, para el 16 de agosto próximo, se tiene programado un taller en Jojutla, relacionado a los feminicidios que vive la sociedad morelense, "donde estamos viviendo este tipo de problemas", precisó.

En ese taller, dirigido a las autoridades de la región sur de Morelos, se darán cita los funcionarios, principalmente las direc-

ciones de la Instancia de la Mujer, Prevención del Delito, Protección a Víctimas, Seguridad Pública, Equidad de Género, "y todos los funcionarios que tenemos que ver en todos estos temas importantes y que lastiman mucho a la sociedad", comentó.

Salgado Jaimes lamentó la situación, sobre todo el último caso de dos mujeres asesinadas y cuyos cuerpos fueron abandonados, con huellas de violencia, en un camino antiguo del municipio de Xoxocotla.

El taller y la concientización "nos va a ayudar mucho, pero sobre todo el seguir trabajando, para que esto cambie, porque no podemos seguir viviendo así, con este tipo de problemas", expresó la funcionaria.

De acuerdo con las estadísticas oficiales sobre casos de feminicidios, en esta región sur de Morelos hasta el mes pasado, Jojutla, presentaba dos casos, Zacatepec uno y finalmente Xoxocotla uno en el pasado mes de abril y dos en el presente.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com